SANTA FE

EDICION DE 8 PAGINAS — AÑO XII — N.o 6556 — Santa Fe, lunes 25 de diciembre de 1922

Río de oro

Sólo los que viven del patrimonio del Estado han acogido con entusiasmo la sanción del empréstito y del presupuesto

La ilegalidad financiera ha sido cumplida. El grupo senatorial oficialista, haciendo honor a la ansiedad del gobernador y complicándose con una obra que ha de echar raíces imperecederas en los anales históricos de la provincia, ha sancionado a hora cerrada y a libro cerrado el empréstito y el presupuesto. Pasando por encima de las reglas estatuídas que rigen a todo cuerpo colegiado, escarneciendo la ley, burlándose de los códigos, como grupo sediento lanzando sobre ajenos bienes, incorporó a los senadores electos, los que sin sentir ningún cosquilleo de responsabilidad en su espíritu, prestaron el engañoso juramento, infringiéndole el primer agravio a los respectivos departamentos que en forma tan desdichada han entrado a representar. Después de esta ceremonia, impregnada de deslealtades y de ingratitudes, fué aprobado, con sólo la objeción de un voto en contra, el empréstito y el presupuesto. El gobernador, acompañado por los legisladores que constituyen su corte oligárquica, puso pie en la rica mina deseada, mina áurea que ha de hacer el bien de unos pocos, mientras se acrece el infortunio económico de la provincia.

El río de oro que en breve ha de volcarse sobre la caja del Estado, hipoteca el porvenir del esfuerzo colectivo por un tiempo de más de treinta años. La vida se hará penosa para todos. El pueblo que consume verá aumentarse los precios de los artículos de primera necesidad, a influjos de gravámenes inconsultos, pesados y agraviantes como un saqueo. Los medios de vivir estirarán su cuerda. Y como nota humillante, observaráse cómo son manejados los dineros obtenidos en forma tan vergonzosa, por sus codiciosos administradores. Sumados así por encima los millones que una legislatura servil ha sancionado, se elevan a más de ochenta, incluyendo los intereses. Ochenta millones significan un Himalaya puesto sobre los hombros de un millón de habitantes. ¡Pobre provincia! Pero, ¿habrá el pueblo de resignarse a aceptar la ilegalidad y lo que comporta, sin llevarle al gobierno que ha dispuesto de su economía, un gesto rebelde? Sería triste. Si los ciudadanos soportan el yugo financiero que con cordeles de alambre han amarrado a su cuello, diremos, en consecuencia, que gobiernos como el del doctor Mosca son los que necesitan, gobiernos que pisoteen su dignidad, que dispongan de su hacienda, que los condenen al sacrificio de una contribución por la que han de resentirse y sufrir por los años de los años. Si el pueblo silencia el escándalo teñido de cinismo de la legislatura, ese silencio deberemos interpretarlo como su mejor cómplice. Si se resigna a que un grupo de gobernantes, confabulados entre sí, haga y deshaga, invierta o retenga lo que implica su trabajo y su sudor, denunciaremos como un hecho anormal, su sensibilidad muerta. El pueblo que no se rebela a su hora, haciendo uso de sus conquistas instituídas, digno es del vilipendio, del vejamen y del parasitismo. Pero no nos adelantemos. La provincia tiene el sagrado deber de rehuir la explotación de que se la ha hecho víctima, descalificando a sus representantes, gritándoles su prevaricación, acusándolos de complicidad con un ejecutivo que siente la pasión del oro, para darse el gusto, entre otras cosas, de decir, que su administración se halla al día. ¡No faltaba más!

El gobierno del doctor Mosca ha triunfado ya varias veces por la soberbia, al margen de la ley. Pero ninguno de sus triunfos anteriores, tiene punto de comparación con el obtenido recientemente. Si algunos de aquéllos ofendieron la delicadeza moral de la provincia, imponiéndole el despotismo de anticuadas normas políticas, el último no sólo la ofende en su honor, sino que merma sus intereses, arrebatándoselos en un tercio. Y esto no sólo por un año, sino por muchos, pues ya se verá la criminosa trascendencia de los treinta y cinco millones, cuyos destino superficial es para levantar edificios, como si los edificios no pudieran ser levantados recurriendo a otras providencias más en consonancia con la economía presente y también con el decoro.

El pueblo es el que tiene que decidir en esta empresa de millones. Si soporta la confabulación, si aguanta el peso del sacrificio, si consiente en que la vida se encarezca y en que muera la competencia del pequeño comercio, digno será entonces del crimen económico. El doctor Mosca merecerá la estatua marmórea por haber llegado a lo íntimo de la psicología de un pueblo obediente y noble, como la esclavitud. Veremos, veremos.

"SANTA FE"

NO APARECERA MAÑANA

Siguiendo la tradición de celebrar el día de Navidad, este diario no aparecerá mañana. El personal de la casa gozará de un día de asueto.

Felicidad a nuestros lectores, y hasta el miércoles, pues.

La vialidad en la provincia

Las comisiones de fomento realizan trabajos de mejoramiento

Muchas veces hemos dicho que la vialidad constituye uno de los más importantes problemas para los vecindarios. Hemos señalado la necesidad de que el gobierno dedique mayor atención a fin de que se hagan efectivas diversas obras anunciadas hace ya tiempo. Esta es la época en que más se deja sentir la falta de buenos caminos en la campaña. Todo cuanto se diga al respecto, será poco.

Hablando con un colono, nos decía que existen centros agrícolas en la provincia donde se reclama urgentemente el arreglo de más de un camino que en el estado en que ahora se encuentran no sólo perjudican, sino que son peligrosos para los vecinos.

Sabemos que las comisiones de fomento han realizado, en estos últimos tiempos, obras de mejoramiento. Es así que en no pocos pueblos de los departamentos Las Colonias, Castellanos, San Justo, y otros, existen muy buenos caminos en la planta urbana. Pero eso no es suficiente. Falta la ayuda del gobierno, para evitar que en poblaciones lejanas, sobre todo en los departamentos del norte, queden completamente aisladas como sucede en la actualidad.

El ministro de instrucción pública y agricultura, doctor Araya, debería preocuparse más en esta cuestión de tanta importancia, para los comerciantes, hacendados y agricultores del interior. Sabemos que no lo hará, porque los continuos viajes y la política casera no le dejan tiempo.

Cuerpo de bomberos

Se han introducido diversas mejoras

Muchas veces hemos manifestado la necesidad que existe de construir un nuevo edificio destinado al cuartel del cuerpo de bomberos de esta capital, ya que en el que actualmente está no reune condiciones. No hay esperanzas de que el gobierno se preocupe de esto. En cambio hay que consignar las mejoras introducidas, debido a la acción de la jefatura de policía y del jefe de la repartición que nos ocupa.

El edificio ha sido blanqueado en el interior en forma irreprochable, arreglándose las piezas que se encontraban en estado lamentable. En el patio, donde se encuentran depositados los materiales se han hecho varias mejoras que redundan en beneficio de la repartición. Merecen citarse estos hechos porque demuestran todo lo que se preocupan los funcionarios aludidos para tener a sus dependencias en condiciones buenas teniendo para ello, q' vencer muchas dificultades.

Transporte de maderas y leña

Los obrajeros insisten en un pedido anterior

En oportunidad hemos informado de las gestiones que llevaban a cabo los obrajeros del norte de la república ante el ministerio de obras públicas de la nación para obtener que los ferrocarriles rebajaran la tarifa que ahora rige para el transporte de maderas y leña. Y como la solicitud referida no obtuviera respuesta se ha trasladado a la capital federal, una comisión formada por obrajeros de la línea de Añatuya, entrevistándose con el ministro doctor Loza, a quien solicitaron la pronta solución del asunto. Manifestó el ministro que solicitaría de inmediato los informes necesarios a la dirección general de los ferrocarriles y que entonces resolvería. Los obrajeros pusieron de manifiesto el mal año para la industria forestal, haciendo alusión a lo que ocurre en el norte de Santa Fe.

Las escuadrillas militares

La que salió de ésta sufrió un percance en puerto Borghi

Se encuentra ya en la capital federal la escuadrilla de observación que llegó a nuestra ciudad procedente de Jujuy, comandada por el capitán Oscar Lozano e integrada por tres aviadores más. Ha realizado un recorrido de 3.200 kilómetros entre ida y vuelta, desde Buenos Aires a Jujuy.

Se sabe ahora que la escuadrilla que partió de ésta, en puerto Borghi sufrió un percance que pudo haber adquirido fatales consecuencias. Un piloto en un mal aterrizaje destrozó completamente su aparato, resultando por una gran casualidad, ileso.

En la actualidad, de las escuadrillas militares, sólo queda en el interior, la de caza que en estos momentos está en Río Gallegos. Debe regresar a El Palomar en los primeros días del próximo mes de enero.

Se anuncia que para hacerlo, deberá ajustarse a este itinerario marcado por el ministro de la guerra, y es: San Julián, Puerto Deseado, Comodoro Rivadavia, Trelew, San Antonio Oeste, Bahía Blanca y Olavarría, llevando a cabo así el raid íntegro desde Río Gallegos a Buenos Aires.

Esta escuadrilla hasta la fecha no ha sufrido accidente de importancia alguno.

El paludismo en el norte

Su alarmante desarrollo

Noticias que se reciben del norte de la república, enteran del alarmante desarrollo adquirido por el paludismo en diversas provincias de aquella parte del país, donde el mismo constituye un mal tan viejo como arraigado.

Tan es así, que los diarios del norte se vienen ocupando desde hace años de ese enemigo de la salud pública, reclamando al mismo tiempo la correspondiente dedicación de las autoridades nacionales y provinciales, a combatir el paludismo.

En realidad, es poco lo que las mismas han hecho para librar en lo posible a dichas provincias del peligro mencionado y esto explica la persistencia de una bien inspirada campaña de su prensa tendiente a lograr que al norte se le den los elementos sanitarios de que necesita para combatir el paludismo.

Habilitar estos medios de defensa, no es sólo un deber de los gobiernos provinciales, sino que lo es igualmente de los poderes nacionales, por cuanto se trata de la salud de los habitantes de una vasta zona de la república, los que se encuentran bajo la permanente amenaza de ese mal.

Tiempo es ya de que los gobiernos cooperen en la medida de sus recursos y esfuerzos, a librar a las poblaciones de ese peligro, haciendo algo práctico para conjurarlo.

En favor de los ciegos

Una solicitud de la sociedad La Fraternal

Al ministro de instrucción pública de la nación, ha sido elevada por La Fraternal, sociedad de ciegos que funciona en Buenos Aires, una solicitud abogando por el mejoramiento de la situación en que se encuentran aquéllos desdichados seres, privados de la vista.

La Fraternal comprueba en su nota los malos resultados que por razones de organización deficiente ha dado el instituto nacional de ciegos, y para reparar esta situación propone que se derogue la ley Agote, por la cual se creó la institución argentina de ciegos y que esta pase a depender del ministerio referido.

Solicita la remoción del actual personal directivo y administrativo y propone nuevos métodos de enseñanza.

Entre las bases que formula La Fraternal, en pro del mejor funcionamiento de dicho instituto, figura la creación de talleres para la fabricación de aquellos artículos susceptibles de ser elaborados por los ciegos y donde podrán entrar a trabajar todos los que lo deseen, sean o no del establecimiento.

Con esto se trata de facilitar a los ciegos, medios de ganarse el pan.

También propone que la dirección del establecimiento haga gestiones para obtener de los jefes de establecimientos públicos, bancos, estaciones, paseos, etc., el permiso correspondiente a fin de colocar en esos lugares a los ciegos, ocupándolos en tareas propias de sus aptitudes, debiendo también gestionarse que los empresarios de biógrafos, cafés, etc., les den trabajo permanente y una remuneración equitativa.

Justo es que el ministerio de instrucción pública se ocupe de este asunto, interesándose por la suerte de los ciegos y adoptando las bases que crea más convenientes para propender a su bienestar.

DEPORTES

FOOT-BALL

CON EL TRIUNFO DE AYER SOBRE SARAVIA, COLON SE CLASIFICA VENCEDOR DEL CAMPEONATO ESPECIAL — UNION CAMPEON DE INTERMEDIA.— INDEPENDIENTE, DE SEGUNDA— HOY TERMINARAN LOS MATCHS DE TERCERA — OTRAS INFORMACIONES

Un regular número de espectadores asistió ayer al campo de juego del C. A. Colón, con el fin de presenciar el encuentro final por el Campeonato Especial de 1922, que patrocinara la Federación Santafecina.

Bajo las órdenes del árbitro designado al efecto, señor Silvio Tochi, inicióse la lucha a las 17.45.

Ganado el "toss" por el capitán de Saravia, éste decide que sus hombres actúen en la valla que da al lado sur, colocándose en el otro extremo Colón. Mueve el balón Martínez, con un pase a Sánchez y en seguida los ágiles rojinegros, entran a maniobrar en la ciudadela "alba". Batistela obliga a Búsico a dar un corner en su contra que ejecuta Echagüe, pero el puntapié de esquina no aporta ventaja alguna. Los locales hacen sentir su acción repetidas ocasiones, y su defensa juega holgada.

Martínez logra alcanzar el balón, y sin demorar, envía un fuerte puntazo que a no ser la oportuna intervención de Figueroa, quien colocó un certero golpe de cabeza, la pelota hubiera hallado la red.

Los ataques del quinteto colonista, son a fondo. Batistela arremete ante un buen centro de Quinteros, y cabecea, deteniendo Cattaneo a duras penas el balón.

Indudablemente Colón domina. Quinteros recibe un centro de Batistela y eleva el tiro final.

Como ya hemos dicho, la defensa colonista juega holgadamente, abandonando su puesto, lo que motiva que un avance aislado de Martínez, winger "albo" ponga en peligro el arco defendido por Ramírez. En seguida vuelve a peligrar el arco colonista ante un fuerte tiro de Cattaneo, que Ramírez ataja admirablemente.

Colón ve el peligro y trata de armonizar sus líneas. Los ágiles inician una serie de avances cerrados, en uno de los cuales, y aprovechando un mal momento porque pasó la defensa saravista, Albino Martínez cabecea un centro por elevación, y Sánchez alcanza el globo y enfila un fortísimo tiro cruzado que no obstante los esfuerzos hechos por Cattaneo, llegó hasta la red, cuando se llevaban jugados 16 minutos.

Los locales, a partir de esta incidencia, se adueñan de la situación. Figueroa es el hombre defensivo de los visitantes.

A los 31 minutos, se sucede el segundo y último tanto. Batistela córrese por un extremo y hostigado cede el balón a Echagüe, el que ejecuta un tiro al centro, y Martínez "cortó" admirablemente a Boni, dirigiendo un fuerte "shot" que Cattaneo no puede detener.

En seguida Saravia intenta una carga que motiva un corner, el cual es alejado por Echagüe, dando margen a que Molinaris llevara un buen ataque, que es contestado por otro de los "albos".

Figueroa, a los 38 minutos, comete "hands" fuera del área peligrosa, y una vez ejecutada la pena, ésta determina un "corner" sin consecuencias.

En seguida, se tira otro puntapié de esquina, que no logra modificar la situación del "score". Pero Colón, por intermedio de sus ágiles, se hace sentir. Faltan 2 minutos para la finalización del primer "time", y Batistela al pretender enviar un centro pega con la pelota en la mandíbula de Búsico, desmayándolo, por lo que la brega se suspendió por varios minutos.

Retirado que fué del campo, reinicióse el match con bríos, para terminar en seguida.

Reiniciada la lucha, Saravia entra a actuar con 10 hombres, ya que a Búsico no le es posible seguir jugando. Empero sus hombres se inician con bríos. El primer ataque es devuelto por la defensa colonista entrando a accionar los roji-negros en la ciudadela "alba". Sánchez recibe un pase de Quinteros y envía un fortísimo tiro que pasa a pocos centímetros del ángulo del arco.

Se suceden varias jugadas que requieren la intervención de Cattáneo. Molinaris, Sánchez y Martínez tiran al arco sin resultado. Esto sucedía en los primeros minutos. Pero el cuadro colonista empieza a abusar del "dribbling". Ataque y defensa hacen piruetas perdiendo un tiempo precioso que más tarde les hace falta.

Pavín al pretender efectuar un quite sufre de su antigua dolencia en la rodilla derecha por lo que se pierden dos minutos. Vueltos a la lucha, éste decide jugar de wing derecho, haciendo bajar a la defensa a Batistela, el que empieza a actuar de half, pasando Echagüe al centro. Y empieza el juego monótono.

Strina incurre en "hands", pena q' ejecuta Cattáneo R., demasiado alto. Saravia ataca aisladamente, pues el juego se concreta en pases sin motivo y gambetas sin ningún provecho.

Se juegan 30 minutos que se caracterizan por sus acciones sin provecho.

Boni al pretender detener a Molinaris se golpea el mismo. Pavín en el puesto de "winger" es poco menos que nulo por lo que abandona el campo.

Cuando el árbitro anunció la expiración del partido, el "score" no había sido modificado y el público empezaba a sentirse molesto por la deslucidez del lance.

En suma: un match que debió ser lleno de incidencias notables y apenas lograron agradar algunas jugadas.

Resultado: Colón 2 goals; Saravia, cero.

Con este triunfo, Colón se clasifica triunfador del Campeonato Especial de 1922.

Los cuadros formaron así:

Colón: — Ramírez; Casabianca R. y Gómez; Echagüe, Pavín y Strina; Batistela, Molinaris, Martínez, Sánchez y Quinteros.

Saravia: — Cattáneo G.; Boni y Figueroa, Búsico, Piedrabuena y Salas; Cossar, Salas, Beletti, Cattáneo y Martínez.

LA FINAL DE INTERMEDIA

Unión v. Central Argentino

En el field de Colón y momentos antes del match de primera, llevóse a cabo el encuentro final del Campeonato de Intermedia entre los cuadros citados en el subtítulo.

Central Argentino que se presentó a jugar con sólo 10 hombres, hizo un buen papel frente a su fuerte rival quien se anotó el tanto de triunfo en el primer tiempo por intermedio de Garcilaso.

En el segundo período los "ferrocarrileros" equilibraron el lance, vendiendo así cara su derrota. El cuadro de Unión que se clasificó con este triunfo, Campeón de Intermedia, formó así:

M. Peitoado; Dellasantina y Rabazzola; Torti, Rabazzola A. y Gómez; Yaconisse, F. Simonsini, Rabazzola N., Garcilaso y Yaconisse F.

SEGUNDA DIVISION

Colón v. Peñarol

En el campo de juego de los primeros de los nombrados, llevóse a cabo el encuentro semi-final por el Campeonato de la división en que actúan entre estos dos fuertes cuadros.

El resultado fué de un empate, no abriéndose el "score", resultado que no fué justo, ya que Colón dominó en todo el tiempo reglamentario.

Independiente v. Unión

El cuadro unionista no se presentó a jugar con Independiente. Con estos puntos, la escuadra de Cantoia se clasifica Campeón de 2a. división.

TERCERA DIVISION

Los encuentros que debían sostener varios cuadros de tercera, no se realizaron, favoreciendo a Brown que se coloca al frente del Campeonato.

EL INTERDEPARTAMENTAL DE ESTA TARDE

Como ya lo hemos noticiado, hoy tendrá lugar en el campo que posee el C. A. Colón, en las calles Moreno y B. Zavalla, el match interdepartamental entre cuadros de la Liga Rafaelina y Federación Santafecina.

El match dará comienzo a las 16 horas, pues los visitantes saldrán en el último tren.

El cuadro que nos visita formará más o menos así:

Galaberna; Casarella y Cabral; Biroco, Ercolo y Bigui; Cossentini, Gabioli, Bugliolo, Espindola y Sarmiento.

Antes del match se jugará el último encuentro por el Campeonato de tercera división.

EL TROFEO ESTIMULO

Unión v. Platense

En el field de Unión mediránse en un match final, hoy, por el trofeo donado por los "muchachos del Tokio", estas dos terceras divisiones.

Veremos cómo se portan las huestes de "Decho".

EL FOOTBALL EN LA CAMPAÑA

De Rincón — El club Mitre vence a Central Rincón

Ante numerosa concurrencia, llevóse a cabo ayer en la vecina localidad de San José del Rincón, un encuentro amistoso entre los clubs citados en el epígrafe.

A las 16 y 15, el árbitro, señor López, dió comienzo a la brega, iniciando la delantera roji-azul, una seria carga a la ciudadela local.

Se suceden los ataques de uno y otro lado sin resultado, destacándose netamente de ambos cuadros el centro forward Lértora, de los visitantes, quien encabeza por repetidas veces varias incursiones, llegando hasta el arco de los locales, el guardián del cual responde con acierto.

No obstante esto, Central Rincón en un bonito avance logra acreditarse un tanto, que fué recibido con grandes aplausos cuando se llevaban jugados 25 minutos de juego.

En vez de desanimarse, los visitantes reaccionan, en uno de los repetidos avances, lograron empatar el partido, por intermedio de Lértora, quien venció al goalkeeper con un tiro bajo y cruzado.

El empate fué fríamente recibido por el público, quien, al anotar de inmediato el mismo jugador el goal de la victoria, para su cuadro, el público silbó a los componentes de Mitre. Poco después, expiraba el primer tiempo.

Vueltos los jugadores al field, esta vez bajo el control del señor Villa, inician el juego con más bríos, unos por descontar la ventaja, y otros por conservar la victoria.

A pesar de ello, no logró modificarse el "score", por lo que al finalizar la brega, el triunfo correspondió a Mitre contra uno de los locales.

El cuadro vencedor formó de la siguiente manera:

Canteros, Conti y Sólito; Andino, Tulián y Conti; Virasoro, Lértora, Prieto y Olivera.

Como se ve, los roji-azules no presentaron su cuadro de costumbre, debiendo integrarlo con suplentes.

DE BUENOS AIRES

Resultados de los partidos de ayer

BUENOS AIRES, diciembre 24. — Los partidos de football tuvieron el siguiente resultado: River Plate, 1; San Lorenzo de Almagro, 1; Gimnasia Esgrima La Plata, 1; Atlanta, cero.

AUTOMOVILISMO

La gran prueba del Kilómetro — Domingo Friggeri se adjudica el trofeo, empleando un tiempo magnífico

Por primera vez realizóse ayer en esta capital en el camino carretero existente entre Santo Tomé y Sauce Viejo, la prueba del Kilómetro, patrocinada por el Santa Fe Automóvil Club.

La prueba no alcanzó el éxito esperado, ya que la organización no fué del todo correcta debido a la poca pericia de la comisión encargada de la largada, cronometraje, etc. Pero ello es disculpable. Se trata de la primera vez que en esta capital se realizan pruebas de tal naturaleza.

Empero, sus organizadores merecen un aplauso por la labor desarrollada. Ahora pasaremos a detallar el resultado de las pruebas:

1a. categoría. Desierta.

2a. categoría: 1o., Juan Tramezzi; coche Fiat; tiempo 58 2/5, a razón de 70 kilómetros por hora.

3a. categoría: 1o. Luis A. Ferrer, coche Essex, tiempo 32 1/5.

4a. categoría: 1o. Máximo Vignolo, coche Dodge, tiempo 40' a razón de 90 kilómetros.

5a. categoría: 1o., Carlos Franchino, coche Hudson; tiempo 37 4/5, a razón de 95.228 kilómetros por hora.

Categoría especial: 1o., Vicente Lapotti, coche Studebaker; tiempo 36 4/5 a razón de 97.825 kilómetros por hora.

6a. categoría (Ford serie): 1o. Humberto Delfani; tiempo 55 1/5, a razón de 65.217 kilómetros por hora.

7a. categoría (Ford preparado): 1o. Victorio Orsi; tiempo 43 3/5, a razón de 82.569 kilómetros por hora.

Categoría libre: 1o. Domingo Friggeri, coche Studebaker, corrió a razón de 120 kilómetros por hora.

2o. Osvaldo D'Andrea, coche Benz.

3o. Cocha Overland, corrió a razón de 90 kilómetros por hora.

BOX

El match Cosman-Scaglia

Habíamos prometido ocuparnos del resultado de este match, abundando en detalles. Pero no lo merece. No por la actuación del boxeador Scaglia, quien efectuó un match bueno, sino por el aficionado Cosman que desempeñó a todos los que tenían cifradas sus esperanzas en su buena actuación.

Después de siete "rounds" en los que no bureó pelea, abandonó la lucha.

Se han lucido sus parciales.

Continúa en la página 2

Información telegráfica del exterior

Fracaso de negociaciones entre Francia y Alemania

LA CUESTION DE MARRUECOS — EXPLOSION DE UNA BOMBA EN LISBOA — MODUS VIVENDI HISPANO ALEMAN — ESTADOS UNIDOS Y LAS CUESTIONES INTERALIADAS

ESPAÑA

La cuestión de Marruecos — Acuerdo de ministros

MADRID, diciembre 24. — Siguen constituyendo el tema del día, los debates sobre la cuestión de Marruecos. Reina gran expectativa.

En la próxima sesión de las Cortes, el Consejo de Ministros se pronunciará definitivamente, a cuyo efecto anúnciase que celebrará acuerdo.

El accidente ferroviario — Las víctimas son militares

MADRID, diciembre 24. — De Valencia trasmiten nuevas noticias sobre el accidente ferroviario comunicado ayer.

El tren que chocó con un convoy de carga entre las estaciones de Jativa y Ontenlente, conducía el regimiento de Otumba, del que resultaron 15 soldados y un teniente muertos.

Hay otras 12 personas muertas, entre las cuales un coronel del regimiento de Vizcaya, y un centenar de heridos, muchos de ellos graves.

El modus vivendi con Alemania

MADRID, diciembre 24. — En el "modus vivendi" firmado entre España y Alemania, se establece que los productos españoles gozarán a su entrada en Alemania, del tratamiento de nación más favorecida.

BELGICA

En la frontera alemana, es asaltado un centinela — Captura de los asaltantes

LIEJA, diciembre 24. — El diario "Express" publica la noticia de un asalto de que fué víctima en la zona fronteriza con Alemania, un soldado belga que estaba de centinela.

En las altas horas de la noche, cinco individuos se le aproximaron sigilosamente, con el propósito de sujetarlo y desarmarlo. Apenas asido, el centinela se dió cuenta del asalto y alcanzó a dar fuertes gritos, que fueron oídos por los soldados del puesto próximo.

Al oír dichos gritos acudieron varios soldados, logrando evitar que al centinela le arrebatasen el fusil. Persiguiéronse a los asaltantes, alcanzando a cuatro, no así al otro que desapareció entre las tinieblas.

Los agresores aprehendidos son alemanes.

Dama argentina recibida por la reina —Arzobispo en viaje

BRUSELAS, diciembre 24. — La señora de Wilde, esposa del ex ministro argentino en Bélgica, que se halla en viaje de estudios, fué recibida por la reina.

—El arzobispo de Molinas partió con destino a Holanda.

PORTUGAL

Explosión de una bomba — Venganza contra el fascismo

LISBOA, diciembre 24. — En la puerta del consulado general de Italia en esta capital, estalló anoche una bomba.

La explosión se oyó a varias cuadras a la redonda, alarmando al público. En el acto acudió la policía.

Examinada la puerta se constató que los daños son insignificantes, limitándose a desperfectos en la abertura. Se halló un papel que dice: "Nuestra venganza contra el fascismo será formidable".

La policía deduce que los autores del atentado son comunistas, y ha iniciado investigaciones a fin de individualizarlos.

GRECIA

Presentación de credenciales

ATENAS, diciembre 24. — El nuevo ministro de España, ante el gobierno heleno, presentó ayer a la tarde, sus credenciales al rey.

AUSTRIA

Italia garantizará un empréstito a Austria — Información oficial

VIENA, diciembre 24. — El ministro italiano en esta capital, informó al gobierno austriaco que el de su país se halla pronto para publicar una declaración que luego tomará la forma de un decreto de ley, garantizando a Austria la concesión de un empréstito.

Ha causado buen efecto esta noticia, por ser indispensable la contratación de un empréstito que permita aliviar la afligente situación económica del país.

ALEMANIA

Exigencia de Francia que no se puede cumplir — La producción de ázoe

BERLIN, diciembre 24. — Oficialmente se anuncia que las negociaciones entre Francia y Alemania, referentes a la entrega por parte de ésta a Francia de 600.000 toneladas de ázoe puro, han fracasado completamente. El gobierno alemán alega que la producción no alcanza a cubrir las necesidades del país, lo cual impide que se pueda exportar tan grande cantidad de ese producto.

La prensa comenta el fracaso de las negociaciones, recordando que no es esta la primera vez que los gobiernos de París y Berlín no pueden llegar a un acuerdo, debido a las desmedidas exigencias de Francia.

Los marcos en circulación — Nueva emisión

BERLIN, diciembre 24. — El total de marcos en circulación alcanzará en breve al trillón completo. En la actualidad se hace una nueva emisión, a razón de 123 millones por semana, a pesar de lo cual esta moneda continúa en una depreciación estable.

FRANCIA

Lloyd George a Gibraltar

MARSELLA, diciembre 24 — El ex ministro británico, Mr. Lloyd George, embarcóse hoy en un vapor que se dirige al sud de España. Se asegura que permanecerá una temporada en Gibraltar.

Examen del problema de las reparaciones

PARIS, diciembre 24. — El presidente del Consejo, Mr. Poincaré, Mr. Barthou y otros ministros y los peritos examinaron el problema de las reparaciones y de las garantías que deberán procurarse.

En la reunión dedicaron preferente atención a la entrega de ázoe pedida al gobierno de Alemania.

INGLATERRA

Sobre la conferencia de París

LONDRES, diciembre 24. — El embajador francés Mr. Saintaulière conversó con Mr. Bonar Law, con referencia a lo que se tratará en la conferencia de París el próximo 2 de enero, pero no expuso ningún plan preciso del gobierno francés.

Comentarios de la prensa sobre la participación de Estados Unidos

LONDRES, diciembre 24 — La prensa de esta capital se ocupa de la participación de los Estados Unidos en las cuestiones de Europa.

Los diarios "Observer" "Sunday" y "The Times", dicen que hasta tanto los Estados Unidos no participen de las discusiones internacionales, la solución del problema de las deudas entre los aliados, será poco probable, dada la imposibilidad en que se encuentra Inglaterra, para postergar el pago de sus deudas para cuando le hayan pagado sus deudores.

CAPITAL FEDERAL

EL CONFLICTO EN EL SENADO

Actitud de los senadores disidentes — Se gestiona un arreglo extraoficial de la cuestión — Declaraciones de los senadores Gallo, Soria y Aybar Augier

BUENOS AIRES, diciembre 24. — Continúan los comentarios en todos los círculos políticos acerca del conflicto producido entre un núcleo de senadores y el presidente del cuerpo, señor Elpidio González.

Los senadores disidentes han manifestado que se mantendrán firmes, no aceptando ninguna solución que pueda menoscabar sus prerrogativas y la Constitución, y también la costumbre de la alta cámara.

—Se anuncia que extraoficialmente se han iniciado gestiones para conciliar opiniones y buscar un acuerdo que satisfaga plena y decorosamente a ambas partes. Los únicos que acompañan y están de acuerdo con la actitud de González, son los senadores Valle, Céspedes, Soria, Caballero y Luna. En cuanto a Segundo Gallo, observa una actitud prescindente, no habiendo concurrido a la reunión privada que celebraron los disidentes ni tampoco a la que hicieron los que acompañan a González.

—El senador Aybar Augier dice que se buscará una solución amigable en forma de que no haya ofensores ni ofendidos, por ser la solución que cuadra por razones patrióticas. El senado está en descubierto ante la opinión. Es hora de que cumpla las funciones que la Constitución le encomienda. Agrega que como senador está resuelto a velar porque se mantengan incólumes los fueros y prerrogativas de la cámara, por entender que sus prestigios deben estar por encima de las pasiones partidarias. Concurrirá a facilitar el quórum, entendiendo que la presidencia debió cumplir la resolución de la minoría.

—El senador Soria desautoriza las versiones que dicen, gestionaba el pago de las dietas de los dos años que su diploma estuvo aplazado. Dice que tiene comprobantes del presidente y del secretario del senado de que nunca ha gestionado directa ni indirectamente el pago, proponiéndose en la primera sesión hablar para poner en claro las acusaciones que se le han formulado.

La llegada del ministro Gallardo — La salud del doctor Anadón — Secretario de la embajada brasileña — Temblor de tierra en Mendoza

BUENOS AIRES, diciembre 24. — Entró el crucero Uruguay, a cuyo bordo viajaban el ministro de relaciones exteriores doctor Gallardo. Fué recibido en el puerto por el encargado de la cancillería doctor Quintana, el introductor de embajadores doctor Barilari, un edecán del presidente y un núcleo de amigos. Más tarde el doctor Gallardo visitó al presidente, manteniendo una larga conferencia.

—Se halla delicado el doctor Lorenzo Anadón.

—Llegó el secretario de la legación brasileña, señor Jorge Oliveira.

—Comunican de Mendoza, que se sintieron ligeros temblores, ocasionando pánico entre la población, pero sin ocasionar daños materiales ni desgracias personales.

Rescisión de un contrato — Pago a los jubilados nacionales

BUENOS AIRES, diciembre 24. — Se ha rescindido el contrato al instructor suizo del ejército, comandante Alfonso Doserens.

—El ministerio de hacienda ordenó que se envíen los fondos para pagar a los jubilados del interior, en forma de que puedan cobrar para antes de fines de mes.

Ciclismo — Gestiones de una cooperativa de riego — Impuesto a las ruletas — Creación de un nuevo ministerio — Matanza de ratas — Obsequio a los marinos uruguayos

BUENOS AIRES, diciembre 24. — Llegaron los corredores ciclistas Selmin y Foillana los que han terminado el raid Buenos Aires-Córdoba, recorriendo 1675 kilómetros, resultando el raid todo un éxito.

—Los miembros de la cooperativa de riego del Río Negro gestionaron del gobierno el cobro de un saldo de 900 mil pesos.

—El gobierno de la provincia de Buenos Aires ha resuelto que los clubs y demás copas de juego de la provincia pagarán por la ruleta un impuesto de 60.000 pesos anuales.

—El 24 parte para Europa el director del Central Córdoba señor Miguel Padilla.

—El doctor Feinmann ha elevado un proyecto al presidente de la república por el que se instituye un nuevo ministerio de Inmigración, Trabajo y Salud Pública, siendo bien acogido en las esferas oficiales.

—El Departamento de Higiene ha esbozado un plan para intensificar la campaña de la matanza de ratas en Santa Fe y sur de Córdoba.

—El doctor Gallardo obsequió con un almuerzo al comandante y oficiales del crucero Uruguay.

Carrera de automóviles — La crisis ganadera — Censuras del diario "La Epoca" — La intervención a Córdoba — Felicitaciones al senador del Valle — Contratación de profesores extranjeros

BUENOS AIRES, diciembre 24. — En la carrera de automóviles por la Copa América, efectuada en el circuito de Morón resultó ganador el corredor Malcomin, quien recorrió 800 kilómetros en 2 horas 35 minutos.

—La comisión de la Cooperativa de los ganaderos del sur, se ha dirigido a la Sociedad Rural, exponiendo sus puntos de vista para conjurar la crisis ganadera.

—El diario "La Epoca" censura a los senadores radicales que tuvieron conciliábulos secretos con los conservadores para tratar de imponer sus modos de ver al presidente del Senado, diciendo que ello es causa sorprendente del desagrado del radicalismo.

—Mañana parte para Córdoba el coronel Argüello quien dice que el congreso no tardará en sancionar la intervención, por estar en juego los fundamentales principios del partido y el porvenir del mismo esperando que los legisladores nacionales sabrán responder a la situación.

—El senador del Valle ha recibido desde Jujuy un telegrama en el que numerosas personas lo felicitan por su actitud al defender los diplomas de los electos Inchausty y Arroyo.

—Se ha fijado en 15.000 pesos oro los gastos de traslación y estadía del profesor Strampelli y su ayudante, debiendo partir a mediados de febrero.

—Se contrató al profesor León Stanbrook, mediante 15 mil dólares y pasajes de ida y vuelta a Estados Unidos para organizar la sección estadística del ministerio de agricultura.

Accidente automovilístico — Incendio en una zapatería — Fallecimiento de un periodista — El calor

BUENOS AIRES, diciembre 24. — Se produjo un accidente automovilístico, resultando víctimas Juan Grard y Juan J. Oyambura.

—Se incendió la zapatería perteneciente a Tulo Stein, sita en calle Carlos Pellegrini. Los daños causados por el fuego se estiman en 15.000 pesos, estando el negocio asegurado en 8.000 pesos. El fuego causó daños por valor de 5.000 pesos al negocio de sederías perteneciente a Narciso Pe..., ocasionando asimismo daños importantes a la fábrica de flores de José Pagnotti.

—Falleció el periodista colombiano Raúl del Castillo.

—La temperatura de hoy alcanzó a 30.4 grados a la sombra.

Football. (Continuación)

TURF

Hipódromo Argentino — El invicto Rico y Aldeano hacen puesta en el clásico Capital — Resultados generales

Un gran aliciente ofrecía la reunión de ayer en Palermo, para los numerosos aficionados turfistas: el nuevo y sensacional encuentro de Rico y Mamelake, el "crack" del año y su no menos famoso "runner up" en la Polla de Potrillos y Pieruino Jockey Club, únicas oportunidades en que se encontraran.

La incógnita ha sido despejada: Rico se ha impuesto una vez más a su temible antagonista, pero ha debido compartir los honores del triunfo con Aldeano, quien con su temible "rush" final ha estado a punto de destronar al notable "racer", de su elevado sitial entre las más legítimas glorias del "elevage" nacional.

Rico y Aldeano se han impuesto a Mamelake por varios cuerpos, en 2' 39'' 2/5 los 2.500 metros.

Resultados generales:

Primera carrera

1a. Telilla, por Pelayo y Tejedora, del stud Blue Boat. (Di Tomassi) $ 5.80 y 2.20.

2a. Ida, pesos 2.10; 3a. Sor Belén, pesos 2.40. Ganada por 1 1/4 cuerpo: Tiempo: 1'31'' 1/5. Retiradas: Imperiale, Fascinadora, Rare Jest.

Segunda carrera—

1a. Piragua, por J. Majesty y Carabela, del stud Carapachay. (Fenneci). Pesos 67.35 y 12.

2a. Tres Belle, 5; 3a., Vix, 3.70. Ganada por 1 cabeza. Tiempo: 1' 8''. Retiradas: Thebas.

Tercera carrera.

1o. Infierno, por Falucu y Illiria, del stud Los Jacintos, (Di Tomassi). Pesos 18.90 y 4.75.

2o. Chascarrillo, pesos 2.85; 3o., Solferino, pesos 4.30. Ganada por 1/2 cabeza. Tiempo: 1'38''. Retiradas: Lesceno, Favorito, Magnífico y Chapetón.

Cuarta carrera

1o. Dusty Day, por Dustey Miller y Betelgeuse, del stud Novela (Arcuri). Pesos 7.65 y 3.40.

2o. Ovidio, pesos 3.20; 3o., Miselere. Ganada por 4 cuerpos. Tiempo: 1' 45'' 1/5. Retiradas: Radamanto y Ladrillazo.

Quinta carrera—Clásico Capital

1os. Puesta entre Rico, por Picacero y Realeza, del stud Conde (Pelletier), pesos 2.05 y Aldeano, por Jugo y Zamarra, del stud don Alfonso (Torterolo), pesos 2.10. Ganada a Mamelake, por varios cuerpos en 2' 39'' 2/5. Retirada: Brown.

Sexta carrera

1o. Mehemet Alí, por D. Jubilée y Melilla del stud Iecoshe (J. Laguisamo). Pesos 4.55 y 2.25.

2o. Pacará, 2.40; 3o., Sideral, 3.40. Ganada por 1 1/4 cuerpo. Tiempo: 1' 31'' 1/5. Retiradas: Yuyo Moro y Cabolin.

Séptima carrera

1o. Pacá, Amsterdam y Perjura, del stud La Pinta por (Fermin). Pesos 17.85 y 7.25.

2o. La Dicha, pesos 4.35; 3o., Inlossie. Ganada por 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1' 38''. Retiradas: Retahila, Vérido y Leys.

Octava carrera

1o. Brinendor por Inspector y Brindisi, del stud Montiel (M. Acosta). Pesos 10.60 y 5.10.

2o. Paso Doble, pesos 5.40; 3o., Saville. Ganada por 1 1/4 cuerpo. Tiempo: 2' 18''. Retiradas: Brown y Gijous.



Del Sr. Quebleen al Dr. M. del Sastre

Recibimos y publicamos:

Santa Fe, diciembre 23 de 1922. — Señor doctor Manuel J. del Sastre. — Presente.

De mi consideración:

No soy de los que suponen y afirman que la sinceridad esté reñida con el catolicismo. A fuer de tolerante, respeto, en cambio, las opiniones vengan de donde vinieren, siempre que lleven como fuerza central y única la honestidad espiritual de quien las expone, en defensa de idealismos superiores.

Pero, cuando una claudicación o un simple renunciamiento precede a las trabajosas elaboraciones mentales con que se pretende justificar cambios de frente, un sentimiento de profundo y definitivo dolor preside los movimientos de mi espíritu, de cuyas intimidades desaparece paulatinamente la respetuosa neutralidad que los hombres exigen para los que luchan, opinan y actúan dentro de orientaciones y planos distintos.

Sin concordar en cuestiones de fondo éramos Vd. y yo, hasta hace algunos meses, compañeros de lucha y afectuosos amigos.

Una tendencia reaccionaria nos separó definitivamente en circunstancias conocidas, y, usted que había combatido con éxito en las filas del partido a que pertenezco, se volvió contra él, mediante una publicación que ha de lamentar todavía. Y, si supongo que la lamenta, es porque, posteriormente a aquella separación buscó, sin conseguirlo, la fórmula decorosa que le permitiera reintegrarse a las actividades cívicas, desde las filas que precipitada y gratuitamente había denigrado.

Fuí de los que opinaron entonces que usted no podía ni debía acompañarnos. Su sinceridad había sido puesta a prueba y nada podíamos esperar de ella.

Esa opinión, que compartían muchos de los que estamos ahora donde estábamos ayer, primó en el seno de nuestro partido y su tentativa de reincorporación no mereció nuestros auspicios.

Los hechos, se han encargado de confirmar nuestras dudas, alejando para siempre la posibilidad de una reconciliación que nos devuelva al camarada de otras horas, para el que si no guardamos rencores, tampoco podemos conservar afecto, desde que su túnica está manchada todavía con el polvo de la defección que pudo distanciarnos.

Es hoy usted, y lo lamento, el responsable directo de reiteradas imprudencias periodísticas. Desde las columnas del diario que dirige, el jefe de nuestro partido, el doctor Lisandro de la Torre, para quien tuviera usted en otras horas, palabras de aplauso, que no me atrevo a calificar de interesadas, recibe todos los días ataques que destilan veneno y censuras tan injustificadas, como aquella referida a lo Vilcamijio y Ayohuma, que lo alejó para siempre de nuestros cuadros en momentos de esfuerzo y de prueba.

¿Cómo concilia usted, doctor del Sastre, su admiración de ayer por el tribuno, por el político y por el jefe de partido, con sus juicios de ahora, tan diametralmente opuestos a los que hiciera públicos entonces?

¿Cómo usted, que conocía su pensamiento, que había penetrado su ideología, brindándole el incienso de sus juicios, permite que a su sombra se le combata y se le estigmatice?

Porque, supongo que no ha de eludir responsabilidades frente a la campaña difamatoria que el diario de su dirección realiza contra el eminente tribuno que tuvo la debilidad de suponerle sincero, cuando maduraba en su espíritu la idea de traicionarlo, obedeciendo, acaso, a sugestiones, siempre eficaces, cuando se ejercen tomando por punto de mira intereses y propósitos menguados.

Si así fuera, tendríamos que lamentar en usted, no sólo una claudicación, sino también una incalificable y cobarde debilidad.

Porque al combatir al hombre que tuvo por jefe en sus primeros pasos en la vida política, rectifica su pasado y determina las censuras que no tengo inconveniente en prodigarle y que usted ha de aceptar, como la consecuencia obligada de su conducta, y como el corolario inevitable de su felonía.

Atentamente lo saluda.

Alfredo Quebleen Tissières.

Escuela N. de A. de Casilda

Exámenes finales

Habiendo terminado en este Establecimiento los trabajos prácticos de levantamiento de las cosechas de cereales y oleaginosas y trilla correspondiente, se ha resuelto que las pruebas finales tengan lugar del 26 al 30 del corriente, de acuerdo con la siguiente distribución de mesas examinadoras:

Primer año—

Diciembre 26—Física, Química y Ganadería General, doctor Benito Espona e Ing. Agr. Isidro Pastor.

Diciembre 27—Idioma Nacional y Botánica General, Prof. señora R. de Spangenberg, señor A. Rivera, ingeniero Pastor y Agr. señor Silvio Spangenberg.

Diciembre 28—Agricultura General y Francés, Ing. Arturo Macías, Agr. Silvio Spangenberg, Prof. señora R. de Spangenberg e Ing. Isidro Pastor.

Diciembre 29—Zoología, Horticultura y Arboricultura, Dr. Benito Espona, Agr. Silvio Spangenberg e Ing. A. Macías.

Diciembre 30—Aritmética y Geometría, Prof. A. Rivera y Dr. Benito Espona.

Segundo año—

Diciembre 26—Contabilidad y Botánica Especial. Agr. Silvio Spangenberg e Ing. Isidro Pastor.

Diciembre 27—Ins. Cívica y Arboricultura Esp., Prof. A. Rivera, Ing. A. Macías y Dr. Benito Espona.

Diciembre 28—Matemáticas y Horticultura Esp., Prof. A. Rivera, Dr. B. Espona y Agr. Silvio Spangenberg.

Diciembre 29—Ganadería Esp. y Francés, Prof. señora R. de Spangenberg, Dr. Benito Espona e Ing. A. Macías.

Diciembre 30—Agricultura Especial, Ing. A. Macías e Ing. Isidro Pastor.

Tercer año—

Diciembre 26 Industrias Agrícolas y Ganaderas, Dr. B. Espona e Ing. Arturo Macías.

Diciembre 27—Entomología y Praticultura, Director Agr. Silvio Spangenberg e Ing. Isidro Pastor.

Diciembre 28—Agrimensura y Maquinarias Agrícolas, Ings. Agros. A. Macías e I. Pastor.

Diciembre 29—Administración Rural y Construcciones Rurales, Ing. Isidro Pastor.

Diciembre 30—Contabilidad y Enfermedades del ganado, Benito Espona.

VOCES DEL PUEBLO

S. E. se divierte

Hemos recibido para su publicidad lo siguiente:

"Santa Fe, Diciembre 22 de 1922.—Señor Director del diario SANTA FE—Don Salvador Espinosa—Presente:

Señor Director:

Ante todo ruégole sea Vd. tan bondadoso como siempre y quiera dar cabida en el SANTA FE a estas cortas líneas.

Nuevamente he leído en su prestigioso diario, que S. E., don Enrique de las Mercedes, realiza un viaje de placer a Coronda, donde desde luego se le banqueteará y en cuyo acto estará rodeado de la "brillante" comitiva que en sus continuas jiras lo acompaña.

S. E., don Enrique de las Mercedes, ha dado evidentes y concluyentes pruebas de que asiste puntualmente adonde se le prepara una buena mesa, así sea en el confín de la provincia, y donde no la hay, aunque con su presencia se trate de prestigiar una gran obra de cultura física no concurre ¡para qué!

Tal es lo acontecido en agosto del corriente año y el día 17 del mes en curso, fechas estas en las que el "Club Atlético Colón" realizaba dos grandes lides del músculo y en cuyos actos tenía como visitantes a dos prestigiosos equipos de foot-ballers de la república hermana del Uruguay.

Sabido es por todo Santa Fe, que don Enrique fué visitado por una comisión que lo invitó especialmente y en nombre de los 1000 socios del citado Club, a concurrir a esas fiestas y aunque como es de suponer prometió concurrir, no lo hizo, seguramente porque sabía que no había mesa tendida.

¿Cree por ventura don Enrique de las Mercedes que en esa forma se acerca al pueblo, a la juventud, a los bravos muchachos que más de un triunfo han conquistado para la república y en especial para Santa Fe y que más de una vez lo habrán acompañado con su voto? Está muy equivocado. Con estos actos, don Enrique de las Mercedes se coloca lejos, muy lejos, cada día más lejos de la juventud.

Agradecido de su bondad, salúdalo muy atentamente.

—Un colonista viejo y de corazón".



Representantes: BOBBIO Y MAN TOVANI, 1a. Junta 184, Santa Fe

SANTA FE

AÑO XII — N.o 6557

Santa Fe, miércoles 27 de diciembre de 1922

La suma de millones

Las fracciones políticas de oposición deben impugnar lo hecho por la legislatura ante los poderes que corresponda

Ante la obra realizada por el senado, obra en la que ha puesto sus caudales mentales más vivos, como que lo sitúa sobre perspectivas de bienandanza, las agrupaciones políticas de oposición pueden esgrimir una ley de suprema eficacia: la ley de solidaridad. Cuando el derecho es apostrofado conscientemente por un abuso de poder, no queda otro medio que la acción solidaria que lo emancipe. Es el único recurso que tienen ante sí los partidos que en la provincia critican y controlan los actos del gobierno. La oposición carecería de virtud, si no contara con esa fuerza. ¿Acaso los núcleos políticos se forman, actúan y viven, sólo para salir triunfantes en el sufragio? No únicamente para eso. Su existencia responde a otros fines sumados al fin del sufragio, fines que limitan el radio de actividad de los que manejan el mecanismo del Estado y restauran, cuando el caso llega, el imperio de la justicia. He ahí, esbozada en dos palabras, cuál es su misión.

Pues bien, el derecho ha sido conculcado a la sombra de la aparente inmunidad que conceden las investiduras legales, lo ha sido por una legislatura que no se ha respetado a sí misma, ajustándose a las reglas que dan validez a sus sanciones. Y al proceder así, votando proyectos en minoría, mediante argucias y procedimientos de que sólo se valen los poderes en períodos de corrupción, no queda otro medio que salirle al encuentro y llevar el pleito al tribunal competente que lo dirima. ¿Qué es, pues, lo que ha hecho la legislatura? Es notorio, como escándalo público. En primer lugar, la cámara de diputados, o mejor dicho, el grupo que forma parte del engranaje situacionista, votó, en ausencia de sus contrarios, el empréstito ya famoso y el presupuesto confeccionado sin ningún estudio económico previo. Este fué el primer avance hacia la realización indecorosa de un sueño de millones, el primer paso dado en el terreno de las falsías. Faltaba el segundo que terminara el plan concebido, el que habría de dar el otro grupo del senado de la misma filiación. Y como se hallara en irreductible minoría, incorporó contra preceptos constitucionales expresos, a tres senadores electos, votando en silencio lo que ya hiciera el otro núcleo de su afinidad. Enunciamos los hechos, para que el pueblo no los pierda de vista y para que resalte más el proceso bastardo que han recorrido. ¿Qué es lo que corresponde hacer para evidenciarle a esos legisladores que no es tan fácil el triunfo de apetitos gregarios, a despecho del orden que fija la órbita de sus deberes? Ya lo hemos dicho. Lo que hay que hacer depende de las fracciones políticas de oposición. Son ellas las que deben provocar el movimiento de protesta en el pueblo y las que deben llevar la cuestión ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, sin perjuicio de hacerla pasar por el congreso y de llevarla también ante el presidente de la república.

La dignidad de la oposición se ha comprometido seriamente, como nunca tal vez. Si sólo ensaya el platonismo de una crítica, carente de objetivos prácticos, dará la medida de su escaso interés por lo que tiene de más esencial la provincia: las leyes que la rigen y su sistema de economía. El grupo constitucionalista que ardorosa y valientemente defendió su labor soberana, cuando desconocíala el mismo hombre que ahora pretende poner a su alcance la suma de 66 millones, y el partido demócrata que no ha temido mermar sus filas, seleccionando los elementos que trabajaron aquel desafuero del gobernador, unos y otros tienen en este instante de conculcaciones y de apaños, cómo manifestarse y cómo trabajar por la restauración de la ley, en el poder que ha votado la suma aplastante y en el otro que por anticipado ha hecho las negociaciones para su aplicabilidad. Son ellos, constitucionalistas y demócratas, los que pueden iniciar el movimiento vindicativo, contando con las fuerzas populares dispuestas. Es su obligación en esta hora de contubernios inconfesables. Pues qué, ¿podemos aceptar que la legislatura se alce por sobre la provincia, haciendo tabla rasa del régimen de democracia en que vive? Y es un alzamiento, el de la arbitrariedad, el que ha llevado a cabo y el que alcanzará cumplimiento efectivo, si la oposición política, juntamente con el pueblo, no se apresta a la defensa de las instituciones atropelladas.

¿A dónde iríamos y de qué no serían capaces los hombres que llegaran al gobierno enfermos de sensualismo? Pues sépase de antemano de que si no se contrarresta e invalida lo hecho, hechores del gobierno del doctor Mosca, integrarán el próximo período administrativo, mal que nos pese a todos. ¿Quién podrá ganarle las elecciones al partido oficialista teniendo el manejo de 66 millones? Nadie. Es que si los representantes de ese partido han sido capaces de escarnecer la legalidad, con mucho más motivo harán el comercio de conciencia, corrompiendo la ciudadanía. Es un axioma en nuestra política, que aquellos que poseen más dinero, son los que más votos sacan. El hecho es triste, pero real y verdadero. De manera, pues, que nos hallamos en presencia de tres inmoralidades superpuestas: la sanción de los millones, el seguro triunfo electoral del oficialismo y la perpetuación en el poder de los congéneres del gobierno. Pero no sólo por esto, sino además por la forma en que han sido sancionados el empréstito y el presupuesto, es que debe empezarse la agitación popular que lleve a los altos poderes de la justicia el pleito desdoroso.

Fiesta de Año Nuevo

Circular del ministerio de gobierno

En una circular que el ministerio de gobierno ha dirigido ayer a las jefaturas políticas de los departamentos, hacé saber que se ha autorizado a los propietarios de casas de comercio, tales como almacenes, confiterías, jugueterías, etc., para que abran sus negocios el día 31 del corriente mes, con motivo de la festividad de Año Nuevo.

No debe, en consecuencia, dicho día, aplicarse la ley sobre descanso hebdomadario.

Pronóstico de Godio

Nos escribe el meteorólogo paivense en los siguientes términos:

Laguna Paiva, diciembre 25. —Considero muy probable que la temperatura se mantendrá muy alta hasta el día 29, en que habrá casos de insolaciones en el país; del 29 al 16 del mes entrante, lluvias parciales.—Enrique Godio.

El servicio de riego

No se practica durante el día

Desde que el doctor Gómez Cello es intendente municipal de Santa Fe, el vecindario habrá notado una tendencia a dejar sin cumplimiento aquellos servicios municipales que figuran en primer término entre los llamados a satisfacer necesidades públicas.

Con el riego sucede otro tanto. Estamos en pleno verano, reinando fuertes calores y, sin embargo, las calles de la ciudad no se riegan a las horas del día que convendría hacerlo, como medida higiénica y correspondiendo a los impuestos que paga el vecindario para tener derecho a que se atiendan debidamente sus necesidades.

No hemos visto durante lo que va transcurrido de este verano, que los carros regadores cumplan su cometido durante el día, según era de práctica en otras épocas.

Es una omisión de la administración Gómez Cello que no puede silenciarse por cuanto va en contra de lo normal.

Como todas las cosas de esta intendencia, en lo que atañe a servicios públicos.

El Banco de la Nación

DEBE ESTABLECER SUCURSAL EN HUMBERTO I

Hemos informado que el comercio y vecinos de Humberto I, han solicitado la instalación de una sucursal o agencia del Banco de la Nación en esa localidad.

Para demostrar la razón de ese justísimo pedido, vamos a publicar algunos datos interesantes que la abonan.

Humberto I, es centro de las siguientes colonias, que podrían ser atendidas por el Banco: Ataliva, Soutomayor, Providencia, Ituraingó, La Pelada, María, Adolfo Alsina, Constanza, Virginia, Moisés Ville y Raquel. Ninguna de ellas queda a mayor distancia de treinta kilómetros, y todas más cerca que Rafaela y San Cristóbal.

El movimiento de la plaza de Humberto I, durante el año ha sido el siguiente, poco más o menos:

Comercial, pesos 1.300.000; en cereales, $ 900.000; en forrajes, de $ 200 a 250.000; en ganadería, $ 1.000.000; en frutos del país, $ 80.000.

Se calcula el valor de la propiedad inmueble en pesos 220, término medio, la hectárea.

En la colonia hay importantes establecimientos ganaderos, como "El Retiro", "La Huella", "La Maravita", "El Iris", "El Palomar", "La Marla", etc.

En cuanto al movimiento de Correos y Telégrafos, el promedio mensual es el siguiente:

Expresos, 271 piezas; cartas simples, Recepción: cartas certificadas y expresos, 221 piezas; cartas simples, 9 mil 2.973; otros impresos, muestras, etc., 7.543; oficios, 118; encomiendas, 192; valores declarados, 4, con pesos 885.10. presos, 273 piezas; cartas simples, 3.97 ; otros impresos, muestras, etc., 1.160; oficios, 197; encomiendas, 91; valores declarados, 10 por valor de 3.720.22 pesos.

Telégrafo: telegramas, 382; recibidos, 347; giros postales y telegráficos, 137 emitidos y 15 abonados.

La Caja Nacional de Ahorro Postal, cuenta con 300 libretas con las siguientes operaciones: primeros depósitos, pesos 2.104; depósitos ulteriores, pesos 11.716; total, 13.820. Reintegros, pesos 5.732.79. Total líquido, depositado, $ 8.088.79.

Estos datos revelan claramente la necesidad de instalar la sucursal del Banco que se pide, y que debe ser apoyado por la representación santafecina, por significar un progreso para una rica zona productora.

Hace falta vigilancia

En toda la costa de la laguna de Guadalupe, especialmente en las cercanías del puente del ferrocarril a Rincón, se baña la gente en estos días tórridos.

Pero eso no sería nada. Es el caso que numerosos hombres lo hacen en el traje de Adán, y cuando pasan coches con familias o el tren de referencia, con toda desvergüenza ponen en exhibición las "bellezas" de sus cuerpos desnudos.

Es necesario que la policía marítima y la municipalidad, impidan esas escenas indecorosas, impropias de un pueblo civilizado, no permitiendo el baño sino con la ropa debida.

De lo contrario, cualquier día lamentaremos algún incidente desagradable entre paseantes y bañistas indecentes.

Puerto de V. Constitución

Están muy adelantados los trabajos que se realizan

Los trabajos de construcción que se realizan desde hace tiempo en el puerto de Villa Constitución, están muy adelantados. El ingeniero que los dirige, dependiente de la Dirección de Navegación y Puertos de la Nación, no descuida detalles a fin de que cuanto antes quede terminada la tarea librándolo al servicio público.

Aquel puerto es de suma ventaja para una extensa zona de los departamentos del Sud de la provincia, desde que los cerealistas podrán embarcar por allí los cereales directamente a Buenos Aires. Aparte de las ventajas de toda índole que reporta para el comercio y la industria de aquella región.

Los edificios escolares

Un problema de urgente solución

Mucho nos tememos transcurra el presente período de vacaciones escolares en la provincia de Santa Fe, sin que el gobierno del doctor Mosca se avoque la solución del problema que plantea la existencia de numerosos edificios escolares, en mal estado.

Se deduce que la actitud del gobierno acerca de esta cuestión, continúe siendo meramente contemplativa, del hecho de no haberse tomado aun las medidas que el caso requiere, pues no hay noticias de ello.

Sucederá, pues, lo de siempre, que el período de vacaciones, contra lo que era antes de práctica, no se aproveche para hacer en los edificios escolares, las reparaciones necesarias y no ejecutándose éstas durante ese tiempo, difícil será que se realicen una vez reanudadas las clases.

Nada más criticable que la negligencia que los poderes públicos demuestran al mantener en mal estado esos edificios escolares, descuidando así los intereses de la enseñanza.

El juego en la provincia

Predicando en desierto

Ante la manifiesta apatía de los poderes públicos en presencia del intenso desarrollo que asumen los juegos de azar en la provincia de Santa Fe, resulta predicar en desierto cuanto se dice respecto a la necesidad de evitar que este vicio se continúe difundiendo.

Días pasados nos hicimos eco de la existencia de varios garitos en Rafaela, y más de una vez hemos llamado la atención de las autoridades policiales sobre las casas de la misma índole que funcionan en Laguna Paiva, siendo en ambos casos, factores del auge en que se encuentra el juego. No sólo en los citados puntos de nuestra provincia impera con toda su funesta influencia este vicio, pues que, con tanta sino más intensidad, se desarrolla en otros pueblos de la campaña.

Lo mismo sucede en esta capital, para que no sea una excepción. Y cuando en los principales centros falta la acción represiva que las circunstancias exigen, no es extraño que en las pequeñas localidades de campaña suceda algo peor, allí donde los agentes del juego proceden con mayor impunidad.

Salvo que el gobierno de la provincia reaccione y disponga la forma de hacer un saneamiento por medio de las policías, dándoles terminantes instrucciones al respecto y apercibiéndolas por las omisiones en que están incurriendo, la provincia no se verá libre de este vicio, que tantos daños ocasiona, ni siquiera lo verá atenuado en sus efectos perniciosos.

En la cárcel pública

Desde un tiempo a esta parte, el director de la cárcel venía notando ciertos actos inconvenientes entre los empleados del establecimiento, formándose una patota en menoscabo de la disciplina y del orden que debe reinar en una penitenciaría donde el empleado debe servir de ejemplo al preso para reeducarlo y encaminarlo en la senda del bien, basada en el respeto mutuo. Era menester, por tanto, proceder, y el director procedió pidiendo la exoneración de varios empleados, por las faltas cometidas.

Si bien conviene a veces ser tolerante, pero no basta permitir hechos que afecten la buena marcha de un establecimiento de esta índole. Parece que no quieren verdugos en los puestos de la cárcel.

Santa Fe y el comercio

CON BOLIVIA

Celebración de un contrato

Ha estado algunos días en esta capital el representante de la "Ulen Contracting Corporation", de Bolivia, señor Abel Reyes Ortiz, tramitando un contrato con la administración de nuestro puerto, para introducir materiales del extranjero y destinados a la construcción de líneas ferroviarias en la vecina república del norte.

El citado representante gestionaba la concentración de una tarifa especial, que le fué acordada por el gobierno de la provincia, de acuerdo con informes de la administración portuaria y a objeto de dar al puerto local el mayor desenvolvimiento posible.

El contrato se ha celebrado y el señor Reyes Ortiz encomendó a la agencia del señor Sarsotti las operaciones de eslingaje.

Por ese contrato, en breve se empezará a introducir por el puerto una gran cantidad de materiales adquiridos por la "Ulen Contracting Corporation" y que se emplearán en la construcción de la línea férrea que arrancará de La Quiaca (frontera argentina), y siguiendo hasta Autocha se unirá a la red ferroviaria boliviana.

Los materiales que ascienden a miles de toneladas, serán transportados hasta la Quiaca por los Ferrocarriles del Estado.

Estas importaciones, por vía Santa Fe, prueban la situación privilegiada y la importancia de la estación fluvial y marítima que poseemos. Es el puerto más próximo para toda la región Norte del país y parte del Sud de Bolivia, para comerciar con el resto del mundo.

La celebración de este contrato contribuirá a fomentar las actividades portuarias y a estrechar la unión comercial con la república limítrofe a que nos referimos.

2.o Congreso Económico

Su celebración en la Capital Federal

En la Capital Federal se hacen ya los preparativos para la celebración del segundo congreso económico que patrocina el comité de la Industria y del Comercio.

Los principales dirigentes se han entrevistado con el presidente de la república, doctor Alvear, dándole cuenta del programa a desarrollar. Se inaugurará en los primeros días del mes de abril. Se trata de un acto importante para todo el comercio de la república por cuanto se van a estudiar los problemas que afectan a la industria, tratando de buscarles solución. Es seguro que al Congreso referido asistirán delegaciones de entidades comerciales de toda la república.

Incidencias políticas

Se anuncia que el senado nacional intenta iniciarle juicio político al vicepresidente de la república, Dr. González

El individualismo gubernativo es de todas las tendencias políticas, la más mala o la más perniciosa. Y el individualismo es lo que más desarrollan, por lo general, nuestros hombres de gobierno, aplicándolo en la mayor parte de sus actos, como doctrina superior. La impersonalidad que es en el sistema democrático, su función preponderante, es olvidada o aherrojada, como letra muerta. Tal es el pecado que segregan en forma gangrenosa, nuestras instituciones de gobierno.

Ejemplo típico de esa modalidad de absorbente personalismo, lo ofrecen en toda su pintoresca gama de matices, las incidencias del senado. El alto cuerpo se ha visto desobedecido por su propio presidente, funcionario a quien ni siquiera le está permitido opinar sobre las cuestiones en debate. En efecto, el doctor Elpidio González negóse con una ruda franqueza, manifestada directamente, que no haría ejecutar la resolución tomada en minoría por los senadores, por ser contraria al reglamento. Esta resolución referíase a compulsar por la fuerza pública a los miembros que sistemáticamente vienen desde tiempo ha, obstaculizando el quórum. El doctor González ha puesto en evidencia una actitud dictatorial, condenada a todas luces por el orden colectivo de los cuerpos colegiados, actitud por la que no es difícil le sea iniciado juicio político.

Ofendidos los senadores en sus atributos más íntimos, en cuanto que son éstos los que formalizan su razón de ser, no han concurrido a la convocatoria hecha por el presidente, reuniéndose y celebrando sesión a horas distintas y fuera de su recinto. Pocos episodios de esta naturaleza se registran en la historia parlamentaria del país, lo que da una idea del desorden en que están cayendo las instituciones. Sábese, por ser ello elemental, que los cuerpos colegiados son soberanos en los acuerdos que concreten. Y aun cuando, como en el caso del senado, sea una minoría la que tome una resolución de la índole que sea, en ella va implícita su soberanía, la que no debe discutir ni resistir el presidente, sean cuales fueren las disposiciones reglamentarias al respecto. El doctor González, sin embargo, ha olvidado la regla, tratando de servir intereses partidarios.

Dos son las versiones que circulan como explicativas de la actitud insólita del presidente del senado. Una de ellas lo presentan identificado con el grupo que obstruye el quórum para que no se incorporen algunos de los senadores electos, y la otra lo da como a uno de los principales agentes de oposición a que el presupuesto sea tratado. Sea aquélla o ésta la verdadera o lo sean ambas a la vez, que todo es verosímil, es censurable su desacato a los acuerdos senatoriales o su intento de dictadura. El juicio político, pues, lo tiene muy cerca, el que, de serle aplicado, daría la lección de que no es tan fácil burlar el funcionamiento institucional, cuando los hombres que lo representan reaccionan legalmente. Además, el ejecutivo de hoy se está distinguiendo con mucho de su antecesor, por su apego al espíritu legal y por su profesión de respeto al articulado de la Constitución. Así, no es improbable que el senado, aprovechándose de tal ambiente propicio, trate de procesar a su presidente, dando una nota aleccionadora y de escarmiento.

Sin embargo, surge una duda con la que hay que contar como uno de los factores decisivos. Y es ésta: ¿Consentirá el doctor Alvear en que sea sacrificado su compañero de fórmula? Si así fuera la escisión del radicalismo sería el acontecimiento inmediato, escisión, cuya trascendencia política no puede precisarse. Esa escisión existe ya, desde luego, en el fondo del partido; y si no ha salido aun a la superficie, se debe a que ni los que siguen la política del primer magistrado, ni los que se congregan alrededor de la persona del señor Irigoyen, quieren ser los primeros en romper filas. El irigoyenismo espera a que sea de los actos de la presidencia, que se derive la división, para poder definir su derecho a la crítica y al ataque. Planteada de tal manera la política radical, no es difícil que el juicio político proyectado, se lo haga desvanecer por propias sugestiones del doctor Alvear y para prolongar el tiempo que pueda su pertenencia al partido que lo ascendió a la primera magistratura. Pero esto sería una contradicción con el espíritu de legalidad que vocean sus ministros, en términos regeneradores.

El conflicto en la Universidad del Litoral

Los exámenes en la Facultad de Derecho

EL FRACASO SE ACENTUA — LA INFORMACION OFICIAL DEFICIENTE, CONFIRMA NUESTROS DATOS—EL TURNO OBLIGATORIO

Continuaron los exámenes en la Facultad de Derecho. El fracaso que hubo de manifestarse el primer día, se acentuó en la recepción de las pruebas de ayer. Hasta la misma información oficial ha tenido que moderar sus alegres cálculos, y no obstante haber rendido más alumnos, proporcionalmente a los inscriptos, el tanto por ciento que ahora declara es sólo de cuarenta: nuestros propios medios informativos, nos permiten asegurar que ese porcentaje es exagerado.

Velando por la seriedad de nuestras informaciones, en la próxima edición daremos los nombres de los inscriptos y de los que concurran, como asimismo del resultado de las pruebas.

Hacemos ello en vista de la información deficiente dada por la secretaría de la Facultad, y sobre todo para que no se nos tache de parciales en lo que a información se refiere.

Decimos que el más rotundo fracaso ha coronado los esfuerzos de los estudiantes de "nobles propósitos", que con grandes letras anunciaban que su sólo deseo era trabajar, pero cuya deserción de las mesas examinadoras, indican el grado de intensidad de esos deseos.

El aspecto ralo y el ambiente mustio del primer día, continuó predominando en la Facultad. Apenas si dos o tres estudiantes que se presentaban, silenciosos, como quien comete una mala acción, aguardaban turno para "deslizarse" hasta el tribunal.

Los intervencionistas cuyos "ases" más activos predicaban la concurrencia a exámenes, han deleccionado y hemos podido notar que en ciertas mesas, la mayor parte de los que asistían, no eran personas de Santa Fe.

El desencanto que la abstención produce, podía notarse en el semblante de ciertos profesores, cuya estabilidad en sus cátedras, depende del fracaso del movimiento huelguístico. No se les oculta que en caso de triunfar los abstencionistas su posición peligraría y con ello el presupuesto personal, objeto de sus más caras afecciones. Saben que, a pesar de todas las actitudes que asuman más tarde, no se les ha de perdonar como antes, cuando mentidos partidarios de la Reforma, los estudiantes se equivocaron dejando permanecer en sus cátedras a elementos, siempre prestos a aplaudir y apoyar a quien puede reportarles una ventaja personal.

Este conflicto ha permitido desenmascarar a muchos falsos apóstoles, verdaderos reaccionarios que la juventud no ha de permitir continúen en las posiciones que injustamente usufructuaron hasta hoy.

A continuación hacemos un ligero comentario de los exámenes, en algunas mesas. Mañana seremos más amplios.

Derecho ferroviario

Esta materia, incorporada por primera vez en el plan de estudios de nuestra Facultad, ha sido en la que se ha demostrado elocuentemente el fracaso ruidoso de estos exámenes, tomados bajo una situación anormal, en que falta la serenidad de examinadores y alumnos. Sólo se presentaron sobre 12 inscriptos cuatro, de los cuales dos rindieron satisfactoriamente.

Fueron notificados que, dado lo excelente de la prueba rendida, los señores Luis Beguelin y un señor Alberto, deblan presentarse nuevamente en las próximas convocatorias.

Esta es una de las materias más fáciles del curso.

Derecho Comercial 2.a parte

Sobre catorce inscriptos sólo se presentaron a rendir seis alumnos, de los cuales sólo aprobaron tres. Resultaron insuficientes los señores Castro, Viñas Balujera y Marchi. Esto como consecuencia del hecho que muchos, confiados en la blandura de los examinadores, creyeron asaltar las mesas.

Los intervencionistas

Los caudillos de esta agrupación que no han trepidado en dividir a sus compañeros, llegando además hasta tener la pretensión de recusar colectivamente a los profesores que no creían capaces de embanderarse en el desdoroso complot de aprobar a todos los que se presentaran, han brillado por su ausencia de las mesas examinadoras. Tenemos la casi seguridad que ninguno de ellos se ha presentado; ello hace que la actitud de estos dirigentes pierda en su prestigio, demostrando la complicidad que tienen con los que desean la destrucción de la casa.

Los exámenes de Derecho Municipal y Economía Política

A título de rumor, informamos que el doctor Amílcar Razori, hasta hace poco profesor de Derecho Municipal y Economía Política, asistirá a presenciar la recepción de las pruebas en ambas materias.

La información oficial

En la secretaría de la Facultad de Derecho, se nos proporciona la siguiente información:

Exámenes del turno voluntario

Continuaron hoy martes en esta Facultad los exámenes del turno voluntario, habiéndose recibido pruebas orales de Derecho Civil 1.a parte, Derecho Ferroviario, Sociología, Etica Política y Profesional, Derecho Comercial 2.a parte, Instrumentos y Registros, y Derecho Comercial del Notariado.

Han rendido en esta oportunidad el cuarenta por ciento de los alumnos que lo habían solicitado, pasando el resto al turno obligatorio.

Hoy miércoles se recibirán exámenes de Derecho Civil 3.a parte, Procedimientos Civiles, Derecho Penal, Finanzas, Introducción al Derecho, Internacional Privado, Marítimo y Quiebras del Notariado y Derecho Penal del Notariado.

LA PRESIDENCIA DE LA FEDERACION U. ARGENTINA

Es elegido el señor Pablo Vrillaud

En la reunión celebrada el sábado por la Federación Universitaria Argentina, fué designado para ocupar la presidencia el señor Pablo Vrillaud, delegado de la Federación Universitaria del Litoral.

Esa designación llega en momentos que la Universidad del Litoral se halla convulsionada, víctima de los embates de la reacción.

El señor Vrillaud, todos sus antecedentes lo abonan, ha de hacer una presidencia fecunda y valiente, porque los tiempos difíciles que atraviesan los organismos estudiantiles así lo exigen. La decisión de la Federación Universitaria Argentina, no puede ser más acertada. Vrillaud en la presidencia, hará honor a un pasado fecundo, en la defensa de superiores ideales y rico en gestos valientes.

Los universitarios del litoral reciben asimismo de sus compañeros de la república, un voto de confianza con la designación de Vrillaud, ya que este es la más genuina encarnación de esa juventud, que estos momentos se bate denodadamente contra la reacción enemiga de la Reforma Universitaria.

—oo(0)oo—

Con motivo del emprèstito

Carta del senador Greca

Señor director de SANTA FE.

Acabo de leer en el número del domingo, de su apreciado diario, un suelto que cierra la crónica legislativa, en que se da cuenta de la "sanción" del empréstito y del presupuesto, el que se titula "Los ausentistas se derrotan a sí mismos".

Me explico que, dado el apresuramiento con que se hacen las reseñas legislativas, el cronista haya podido incurrir en error, e impresionado por el espejismo de una sesión que se efectuó con todo el aparato de una verdad, confunda el rol que desempeñamos los senadores que con nuestra ausencia hemos combatido las pretensiones de despilfarro financiero del gobierno. Me apresuro a rectificarlo.

Se dice en el citado suelto, que había número en el senado para hacer fracasar el empréstito. Efectivamente; eso lo demuestra el voto del señor Dentesano, pero es muy fácil saber las cosas después de sucedidas, que adivinarlas. El senador Dentesano, de quien tengo el más alto concepto, no había hecho ninguna manifestación pública respecto a su futura actitud, y por eso, los que estábamos decididos a que el oficialismo no se saliera con las suyas en sus propósitos e inmoralidades, decidimos abandonar la provincia. Dice el sueltista que aun con seis votos podríamos haber hecho naufragar el empréstito, pues 13 votos no son los dos tercios de 19. Háganse matemáticas de escuela primaria y veremos que seis es el tercio de 18, y que el tercio de 19 es 6 y un tercio de unidad. Pero como las personas no se dividen en fracciones, el tercio de 19 debe ser 7. Tan es así, que el mismo diario de su dirección, que tan valientemente ha combatido el empréstito, aconsejó a raíz de la sesión clandestina de diputados, a los senadores de la oposición, que abandonaran la provincia o hiciesen renuncia de sus bancas.

Pero, creo que por el momento no hay para qué hacer matemáticas, ni discutir lo que pudo suceder o no, cuando la oposición acaba de obtener un ruidoso triunfo. Lo que ha hecho el gobierno no es más que colocarse la propia lápida. La Constitución, el reglamento de las cámaras y las prácticas parlamentarias, están en contra de lo sucedido, pues en ninguna forma han podido los senadores oficialistas incorporar sin quórum a los tres electos, no siendo en sesiones preparatorias. La circunstancia misma de que en los varios meses en que vienen intentando reunirse con número de diez y dos electos, no lo hayan hecho, prueba hasta la evidencia la falta de legalidad del acto.

Me ha sorprendido, sin embargo, el cambio de frente del único universitario que asistió a la reunión, del doctor Caminos, que hasta hace muy pocos días, me consta, sostenía la tesis contraria. (No quiero creer que la senaduría nacional, vacante, haya influído en sus convicciones jurídicas). Por las informaciones de los diarios no he podido enterarme bien de los precedentes que he citado, pero estoy seguro de que ha echado un velo tre los que se encuentra mi propio caso, cuando pedí la anulación del diploma del doctor Diógenes Autille. Postergado dicho diploma en las sesiones preparatorias de 1918, siempre se sostuvo en la cámara, que sólo podía ser tratado en sesiones ordinarias o extraordinarias, con quórum de senadores ya incorporados.

Regresamos triunfantes los senadores ausentistas, a la provincia. Nuestro destierro no habrá sido estéril, pues no se puede llamar victoria para el gobierno, a la farsa o parodia de sesión con que ha pretendido engañar a la opinión y salvarse del ridículo.

Los contribuyentes que sepan defender sus derechos deben negarse a pagar los impuestos que se les quieran aplicar en virtud del pretendido presupuesto, que sin duda, el gobierno va a promulgar. ¡Y es notable observar ahora, cómo este doctor Mosca, que tuvo tantos "escrúpulos" para poner en vigencia la Constitución nueva, no los tiene ahora para echarse a los baúles (no les puedo llamar arcas), setenta millones de pesos que pagará el pueblo contribuyente! Veremos qué actitud asumen los jueces cuando se planteen los casos legales, y si se portan como hombres de ley o como simples sirvientes del gobernador o asalariados del presupuesto, que buscan un aumento de sueldo, echándose a las espaldas la Constitución, el derecho y la propia dignidad.

En cuanto al empréstito, dadas sus dos sanciones clandestinas, y muy especialmente la del senado, ridículo sería tomarlo en serio. No habrá en el mundo un solo prestamista, tan loco o tan tonto, que se atreva a regalarle treinta y cinco millones de pesos al señor gobernador Mosca.

Saluda al señor director, con su mayor aprecio, — Alcides Greca.

Buenos Aires, 25 de diciembre de 1922.

Notas del día

Patronato de liberados

El código penal puesto en vigencia durante el año corriente, contiene algunas prescripciones modernísimas, dentro de la criminalogía. Las doctrinas de los autores italianos han sido incorporadas dentro de lo posible, en ese cuerpo de leyes, y eso hace que en mucho estemos adelante de casi todas las naciones americanas.

Entre esas prescripciones que recordamos, está la de crear patronatos de liberados, como un complemento a la organización interna de las cárceles en donde se impone el trabajo obligatorio con el fin de que al salir del ex penado a mezclarse a la sociedad en donde debe actuar, encuentre la mano que lo guíe y lo oriente en un medio para él, ya extraño, después de su reclusión.

El pensamiento no puede ser más sano, dado que tiende no solamente a salvar a esos hombres de posibles y explicables nuevos naufragios, sino también al mejoramiento social, pues que el patronato de liberados al encaminar al ex penado por la senda del trabajo, le evita a la masa el peligro de hombres que a fuerza de sufrir decepciones vuélvanse rebeldes e inadaptables al medio.

Ese es el espíritu de la nueva institución, y es también el que seguramente tuvo en cuenta el ministerio de gobierno de la provincia, al crear entre nosotros la comisión de personas llamadas a desempeñar tan noble y humanitaria misión.

Desgraciadamente, hasta ahora el Patronato de liberados de Santa Fe, no se ha constituído, por no haberse reunido sus miembros y hasta parecería que no lleva miras de hacerlo.

No encontramos la explicación de esta actitud, máxime cuando el decreto respectivo autorizaba la inversión de fondos hasta quinientos pesos mensuales y facultaba a la comisión central para designar subcomisiones, las que ya debieran estar funcionando.

El triste caso de Jean Valjeán, por muy novelesco que lo haya hecho Hugo, no es una excepción en la vida de las colectividades, y a evitarlo tienden los recaudos del código penal y del decreto ministerial, al implantar la institución del Patronato de liberados, que las ciudades de Santa Fe y Rosario reclaman por su población carcelaria y por sus propios progresos. Desearíamos no tener que ocuparnos más de este asunto, sino para dar cuenta de acciones realizadas.

EN LO OBSCURO

Cuéntase que una noche comían varios ciudadanos y en una gran fuente quedaba sólo un pastel, al parecer riquísimo. Ninguno de los presentes lo tomaba y unos a otros se incitaban para hacerlo, cumpliendo una cortesía. Pero por ahí se apagó la luz y todas las manos se encontraron sobre la fuente, tratando de arrebatar el pastel.

He ahí el caso de la senaduría nacional. Todos los ases del oficialismo la desean, aunque directamente no la reclamen. Sin embargo, en las sombras se tiran a matar. Cepeda quiere anular a Candioti y a Antille; éste a Cepeda, a Candioti y a otros; López hace guiñadas y no falta tampoco la mano velluda de Gómez Cello que tira por debajo del poncho. La prebenda es buena y ninguno se quiere quedar sin ella. Entre todos está Mosca, como la esfinge de un Faraón: también a él le vendría de perilla el pastelito de los ocho años a mil quinientos mensuales.

Los únicos que nada dicen, son los senadores y diputados, dispuestos siempre a que se les tire del hilito para levantar la mano por quien les indique el dueño provisorio del presupuesto.

Y he aquí justificada la crítica hecha por Matienzo a la elección de senadores nacionales por las legislaturas, en vez de serlo directamente por el pueblo. El ministro ha dicho que nuestra manera de constituir el senado da margen a que los gobernadores formen las legislaturas con incondicionales, a fin de llegar ellos o quienes ellos quieran al alto cuerpo del congreso nacional. Y es exactísimo.

Si se hubiera de elegir, el senador nacional por el voto popular, en la actualidad el oficialismo no tendría esa posición o, al menos, debería entablar una lucha decisiva para alcanzarla. Y hasta los aspirantes disminuirían:

Mas como la elección debe hacerse en la legislatura, cualquier medianía se cree con méritos para ser él ungido y ahí de los tirones.

Mientras tanto, el pueblo es un convidado de piedra. Nadie tiene en cuenta su sentir. ¡Para qué! De todos modos, nada puede hacer y a sus espaldas tratan de arrebatar su representación.

Y esto es el gobierno democrático del oficialismo que nos está gobernando. No hay que apurarse, sin embargo. Son los últimos manotones; ya le falta poco tiempo. El año 24 será su tumba y le llegarán los funerales, junto con la luz, para que se vea cómo hilaban estos hombres de lo obscuro.

—O—

JUZGADO FEDERAL

EXCEPCION MILITAR

Secretaría Zavalla Carbó—

En la sumaria información levantada a solicitud de José Raimondi, sobre excepción militar, se le declaró comprendido dentro del inciso E, artículo 63, de la ley 4707.

——)oo(——

"Santa Fe" en Rafaela

(Servicio especial de nuestra sucursal)

RAFAELA, diciembre 26:

CENTRO ALMAS BOHEMIAS

Ante una concurrencia numerosa y distinguida, realizóse el viernes por la noche en el teatro Vittorio Emanuele II, la velada literario-musical organizada por el Centro Almas Bohemias.

Los aficionados que tuvieron a su cargo el desarrollo de la misma, cumplieron su cometido, con suma discreción, destacándose notablemente los señores Salmerón, Andenino Francisco y otros.

La parte musical que estuvo a cargo de distinguidos profesores, cosechó nutridos aplausos.

LA CARRERA DEL KILOMETRO

Ha despertado intensa expectativa en esta ciudad, la carrera del Kilómetro, organizada por el Santa Fe Automóvil Club.

Dos coches fueron los que en esta ciudad se habían inscripto para disputar la carrera de referencia: un Hudson y un Overland que corrieron los señores Martín Oliver y Armando Romitelli, respectivamente.

INCORPORACION DEL CONCEJAL PERUCCA

En la sesión realizada ayer por el honorable concejo deliberante, fué incorporado el nuevo miembro del mismo, señor Juan Perucca, recientemente electo para ocupar el cargo de concejal.

KERMESSE

Con inusitado éxito inauguróse anoche la kermesse organizada por la Sociedad Española, en el centro de la plaza 25 de Mayo.

Una numerosa concurrencia que afluyó desde temprano al lugar donde se

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

CAMBIO DE RÉGIMEN EN MARRUECOS

Resistencia griega a una pretensión turca - Mensaje de unión al pueblo alemán

ESPAÑA

Jira de estudio por Marruecos — El protectorado civil

MADRID, diciembre 26. — Una información oficial dice que el nuevo comisionado civil en Marruecos, señor Villanueva, inmediatamente después de haberse hecho cargo de su puesto, realizará una jira de estudio por toda la zona marroquí que se halla bajo el protectorado español, imponiéndose de las necesidades de los pobladores.

La anunciada jira llevaráse a cabo de acuerdo con las resoluciones adoptadas por el gabinete, al acordar la transformación del régimen implantando el protectorado civil en vez del militar.

Exposición hispanoamericana

MADRID, diciembre 26. — Comunican de Sevilla que se reunió el comité de la Exposición Iberoamericana, y quedó fijada la fecha de su celebración. Comenzará en octubre de 1925 y terminará en junio de 1926. Se convino en que figuren en la exposición el arte moderno y antiguo iberoamericano, decorativo, sección de aquitectura y de historia, ramo de industrias artísticas iberoamericanas, y agricultura y ganadería.

Habrá campeonatos de football, volación, tiro a la paloma, y otras fiestas populares, como carreras de caballos, bailes griegos y otros torneos.

Repatriación de tropas — Se intentará un acuerdo con Francia, respecto a Marruecos

MADRID, diciembre 26. — El gobierno se propone hacer una rápida repatriación de las tropas peninsulares, que serán substituidas por voluntarios, y se fomentará, al mismo tiempo, la incorporación de elementos al tercio extranjero.

El jefe del gabinete militar asesor será el general Castro Girona, hombre de relevantes cualidades militares y políticas. El gobierno intentará un acuerdo franco-español para la consolidación del protectorado y a este objeto llegó a Madrid el embajador de España en París, señor Quiñones de León, quien ha conferenciado ya con el jefe del gabinete, marqués de Alhucemas, concertando las negociaciones a realizar, encaminadas al logro de todos estos propósitos.

La única dificultad posible que se presenta por el momento, es la cuestión de los prisioneros, pero el gobierno ha iniciado ya las negociaciones para libertarlos.

Los conservadores desaprueban las resoluciones del actual gabinete, pero con visible timidez. La mayoría de la opinión, en cambio, las aplauden con sinceridad, juzgando que era imprescindible cortar la sangría suelta que constituía para España esta guerra crónica.

GRECIA

Resistiendo una pretensión turca

ATENAS, diciembre 26. — Los diarios de esta capital informan que de buena fuente saben que el gobierno griego no cederá ante la pretensión turca sobre expulsión del patriarcado de Constantinopla, aún en el caso de que los aliados aceptaran el punto de vista de los mahometanos, pues se considera esto como una cuestión nacional de primordial importancia, y ningún gobierno podría consentir en la expulsión del patriarcado.

BELGICA

Fallo contra un agente de cambios

BRUSELAS, diciembre 26. — En el juicio que se seguía contra el agente de cambios encargado de negociar los valores del ex káiser de Alemania, la Corte de Apelaciones falló condenándolo a reembolsar las costas al Banco Británico, con el que habíase comprometido a efectuar las negociaciones.

El recibimiento de la señora Wilde — Agradecimiento a la Argentina

BRUSELAS, diciembre 26. — La reina ha recibido nuevamente a la señora Wilde, delegada argentina a la Cruz Roja Internacional, y declaróle que la consideraba como belga por su larga estada en este país. Púsole de relieve el agradecimiento de su patria, por la simpatía que ha demostrado la República Argentina hacia Bélgica, durante la guerra, lo que se hizo resaltar con la cariñosa acogida que se le ha dispensado al doctor Alvear en ocasión de su viaje a Bélgica.

INGLATERRA

Exito del empréstito peruano

LONDRES, diciembre 26. — El empréstito peruano concluído en este mercado monetario, por la suma de 1 millón 250 mil libras esterlinas al tipo del 95 y del 7 1/2 o.o de interés, fué cubierto tres veces, sin hacerse esfuerzos en la propaganda.

ITALIA

Nuevo cuño de moneda

ROMA, diciembre 26. — El ministro de hacienda señor Destefani, ha ordenado que se prepare el cuño para las nuevas monedas divisionarias que llevaran la leyenda: "Fascio e Vittorlo era il simbolo dell' antiqua Roma".

Mussolini y el Comité de Eminentes

ROMA, diciembre 26. — El jefe del gabinete, señor Mussolini, recibió a los representantes del Comité de Eminentes personalidades, quienes le manifestaron que se proponen organizar un largo crucero por Sud América, a fin de reanudar los lazos espirituales y económicos de Italia con los países de esa parte del Nuevo Mundo.

El señor Mussolini les concedió todo el apoyo del gobierno en la realización de esta obra.

ALEMANIA

Mensaje de unión con motivo de Navidad

BERLIN, diciembre 26. — En ocasión de Navidad, el primer ministro señor Cuno, dirigió un vibrante mensaje al pueblo, preconizando la unión en las actuales horas difíciles del país, y agregando que el año próximo decidirá el salvataje o la ruina de la fuerza económica de Alemania. Dice que por su parte el gobierno no consentirá que Alemania pueda caer bajo el poder extranjero.

EGIPTO

Buen legado a la Universidad de Atenas

ALEJANDRIA, diciembre 26. — Un súbdito griego recientemente fallecido, legó la suma de cuarenta mil libras esterlinas a la Universidad de Atenas.

FRANCIA

Celebración del centenario de Pasteur

PARIS, diciembre 26. — Un despacho recibido de Dole, sitio de nacimiento de Pasteur, cuyo centenario se festejará el 27 del corriente, dice que la federación comercial de esa localidad invitó a los comerciantes de la misma a que cierren sus negocios durante el citado día, en homenaje a la memoria del célebre hombre de ciencia.

En la sala de honor del museo de Luxemburgo de esta capital, se exhibirá el retrato de Pasteur durante diez días y el próximo miércoles se hará una demostración en la Soborna, presidida por el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, señor León Berard.

NORTE AMERICA

Desinteligencias en el ministerio — Probable renuncia

WASHINGTON, diciembre 26. — El primer rozamiento serio dentro del gabinete del presidente Harding ha llegado a un punto crítico y pudiera llegar hasta a la renuncia del secretario del Interior, Mr. Fall, quien está en desacuerdo con Mr. Walace, secretario de agricultura, sobre el asunto de la explotación de los bosques nacionales.

Fall desea fiscalizar la explotación de las riquezas forestales por empresas particulares, mientras que Wallace está resuelto a mantener su actitud de que no se exploten y se mantengan como reservas.

CAPITAL FEDERAL

Actitud de varios senadores en el conflicto con el presidente del cuerpo — Subteniente herido—Sepelio de un diputado — El juramento de Gallardo — Entrevista del presidente de la Caja de Jubilaciones Ferroviarias con el doctor Loza

BUENOS AIRES, diciembre 26. — Un núcleo de senadores disidentes volvió a celebrar una reunión privada, contemplando la situación creada al presidente del cuerpo, señor Elpidio González, y resolviendo persistir hasta obtener el desagravio.

—Comunican de Santiago del Estero que el subteniente Alfredo Parera, que fuera herido en un incidente, por Francisco Juárez, sigue grave. El ministerio ha ordenado al jefe del 18 de infantería, instruya el sumario correspondiente.

—El sepelio del diputado Dr. López Mañón, resultó una sentida demostración de duelo.

—Numerosos amigos del doctor Gallardo concurrirán mañana al Salón Blanco de la Casa de Gobierno, para presenciar el juramento.

—El presidente de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Ferroviarias, señor Iriondo, conferenció con el doctor Loza, sobre la mejor aplicación de la ley del hogar ferroviario y el presupuesto de la institución.

Recepción oficial al ministro inglés — Para solucionar la crisis ganadera—La radiotelefonía y las escuelas — Exportación de carnes congeladas a Méjico — Campaña contra la garrapata — Billetes de banco falsificados

BUENOS AIRES, diciembre 26. — El ministro inglés señor Alstorn, espera recibir en la otra semana sus credenciales para pedir el día de recepción oficial.

—La comisión que preside el diputado Guido, se reunirá en la otra semana para iniciar el estudio de los proyectos tendientes a solucionar la crisis ganadera.

—En las escuelas se ensayará la instalación de estaciones radiotelefónicas a objeto de aplicarla a la enseñanza práctica.

—Comunican de Méjico, que se ha firmado un importante contrato con un sindicato argentino, para la importación de carne congelada en grandes cantidades, para lo que se utilizará una flota especial.

—El ministerio de agricultura ha ordenado una serie de medidas para intensificar la campaña contra la garrapata en el litoral.

—Comunican de Formosa que han aparecido nuevos billetes falsos de cincuenta pesos, que datan de una antigua falsificación.

Construcción de una línea tranviaria subterránea — La crisis agropecuaria— Informe de un ex interventor — El gerente de la United Press — La lotería española

BUENOS AIRES, diciembre 26. — El Anglo Argentino presentará a la intendencia, el plano de construcción de una línea subterránea de Retiro a Constitución, que llegaría hasta Avellaneda, en el límite de la provincia de Buenos Aires, obra que demandaría 82 millones y medio de pesos.

—La Liga Agrícola Ganadera de San Cayetano, ha solicitado del ejecutivo que se eleven a consideración del congreso, diversos proyectos para solucionar la crisis agropecuaria.

—El ex interventor en San Luis, señor Cubas, presentará en breve un informe sobre la intervención en San Luis.

—Regresó de Europa, el gerente de la United Press, Mr. James Miller, después de una ausencia de siete meses.

—En la sucursal del Banco Español han sido depositados cinco vigésimos de la lotería española, premio de dos millones de pesetas.

El congreso solicita al presidente incluya varios proyectos para ser tratados en las sesiones extraordinarias — En la Rural — Pago de la deuda externa — El calor

BUENOS AIRES, diciembre 26. — El poder ejecutivo ha recibido una nota del congreso en la que éste solicita se incluya para tratar en sesiones extraordinarias, los proyectos sobre estabilidad de la ley de alquileres y la liberación de derechos aduaneros para la introducción de materiales de construcción.

—En la Sociedad Rural se tratarán mañana diversos proyectos pendientes.

—Se giró a Londres 1.187.900 libras esterlinas para el pago de la deuda externa consolidada, que vencerá en el año próximo.

—Hoy fué un día excepcionalmente caluroso. La temperatura alcanzó a 33.2 grados a la sombra.

Comandancia de la 3.a región naval — Recepción presidencial — Conferencia Alvear-González — La embajada chilena — Pedido del ministro de hacienda al senado — Paralización en el mercado de cambios

BUENOS AIRES, diciembre 26. — El ministro de marina concurrirá a Río Santiago, poniendo en posesión de la tercera región naval al contraalmirante González Fernández.

—La recepción que dará el doctor Alvear para el primero de año, se verificará de las 18 a las 20 horas. Asistirán los ministros del ejecutivo, el cuerpo diplomático, miembros de la Suprema Corte, legisladores y un núcleo de amistades.

—El señor Elpidio González celebró una larga conferencia con el presidente de la república, sobre el conflicto ocurrido en el senado, guardándose la mayor reserva sobre lo tratado.

—Se anuncia que el gobierno de Chile, designará embajador ante la Argentina, al doctor Juan E. Tocornal.

—El ministro de hacienda doctor Herrera Vegas, concurrió al senado, pidiendo a los legisladores la pronta sanción de las leyes impositivas.

—En el mercado de cambios internacionales, se ha notado una completa paralización debido a las fiestas.

La cooperación del Correos en el levantamiento del censo ganadero — Absolución de Scarano — El conflicto del senado

BUENOS AIRES, diciembre 26. — La Dirección de Correos ha ordenado a todas las sucursales para que presten cooperación al levantamiento del censo ganadero de la república.

—El juez en lo correccional, doctor Obligado, absolvió al director del Hospicio de las Mercedes, doctor Scarano, acusado de violación de la ley electoral.

—Comunican de Corrientes, que el nadador Romeo Maciel, se halla gravemente enfermo.

—Los senadores disidentes celebraron una larga reunión. Por su parte, Luna, Aybar Augier y Caballero, celebraron otra con Elpidio González. A la hora de llamar a sesión había 16 miembros pero no se reunieron, debido a que González expresó que debía formular ante el senado una declaración por escrito, cuyos términos, dada la naturaleza del caso, deseaba meditar, cuidar, y que no la tenía lista por el momento, pero la formularía para mañana.

—El Círculo Italiano obsequió con un almuerzo, al nuevo ministro argentino en Roma, doctor Fernando Pérez.

El ministro de hacienda pide informes sobre el empréstito de Santa Fe—Plagas de la agricultura — Raid de natación — Robo — Retiro de una renuncia — La subregencia de la Escuela Normal de Santa Fe

BUENOS AIRES, diciembre 26. — El ministro de hacienda envió una nota al Banco de la Nación, pidiendo los antecedentes de la operación del empréstito de Santa Fe, para contestar a la minuta del diputado de la Torre.

—El ministerio de agricultura ha resuelto editar folletos, con las instrucciones para el manejo de máquinas trilladoras, a fin de evitar accidentes.

—El teniente Garramendy, parte mañana para Colonia, con el objeto de intentar un raid de natación Colonia-Buenos Aires, el 4 de enero próximo.

—El ministerio de agricultura declaró plagas agrícolas a las siguientes: ratones, ratas, cuises, gorgojos, palomas y la enfermedad denominada "Agalla de corona".

—En la casa del señor Leonardo Cosman, penetraron ladrones robando alhajas por valor de 10.300 pesos.

—El señor García Anido, ha pasado una nota a la junta electoral, retirando su renuncia de concejal.

—Se confirmó en el cargo de subregente de la Escuela Normal de Santa Fe, a la señorita Celia González Calderón.

Sigue la campaña

EN CONTRA DE NUESTRO PUERTO

Sigue la campaña, sigue la guerra en contra del puerto oficial de la provincia, y sigue en una forma que evidencia el propósito localista que la inspira. ¡Siempre el maldito localismo del sud contra el norte!

Antes se atacaba directamente, señalando defectos, criticando procederes, o atacando al norte; hoy la táctica ha cambiado. Los antiguos fiscalizadores del puerto de Santa Fe, los que antes acusaban de desidia a sus autoridades, ya no se ocupan de ellas, ya no desarrollan abiertamente a la administración, ni ridiculizan los valiosos servicios al comercio santafecino que nuestra estación de Ultramar presta; ahora la defienden, como cosa olvidada, como repartición caduca, como algo inaccesible... y quien lee esa defensa queda plenamente convencido de la buena intención de quien las hace y al mismo tiempo, de que al puerto de Santa Fe no se puede llegar por agua....

Ante tales procederes, no podemos hacer otra cosa que condenar esa encubierta y desleal campaña en contra de una institución de tal importancia, y que tanto promete para el progreso y engrandecimiento de la provincia y de la nación, y al marcar con nuestro reproche ese sistema de propaganda contra el propio progreso nacional, queremos aclarar posiciones:

EL PUERTO DE SANTA FE, tiene [illegible] su espléndido canal de acceso en inmejorables condiciones: en toda su extensión hay una profundidad real y verdadera de 21 pies de agua; el banco de arena,—fuera de la jurisdicción del puerto,—que dificultaba la entrada de los buques de calado mayor, ha desaparecido ya, debido a la labor de la draga "Santa Fe", y los buques de gran tonelaje pueden venir con toda confianza y con la seguridad de que si pasan frente a Rosario, llegarán indefectiblemente sin percances a nuestra dársena.

Para ratificar lo que queda dicho, he aquí una copia del informe pasado al jefe de la oficina de V. y O. por el encargado de levantar perfiles de las profundidades en las vías de acceso al puerto.

Dice así:

"Santa Fe, diciembre 26 de 1922.— Señor jefe de Vías, Obras y Levantamientos.—S|D.

"Muy señor mío: Informo a usted "que con fecha 24 del corriente, siendo las diez y siete horas, se dió por "terminado el trabajo de dragado de "la línea Exterior del Canal de Acceso, es decir, de la estaca 92 al 94, "más setenta y cinco metros hacia "afuera, o sea hasta llegar hasta las "aguas hondas del río Colastiné, habiendo dejado un ancho de 110 metros de entrada. Hago presente al "señor jefe, que los obstáculos de la "entrada a nuestro canal, o bancos, "todos han sido sacados con nuestra "draga. La extensión de esta primera sección, corresponde a 200 me-

